INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Fecha de Entrega del Informe: 31 OCT 2026

Nombre del Contratado (a): Carla Carolina Barria Caro
Dependencia : Dirección de Desarrollo Comunitario **Unidad:** Programa Mujeres Jefas de Hogar
N. º de Decreto : 1534 **Fecha de Decreto** :26/06/2026
Mes a pagar : octubre 2026 **Fecha de Boleta** :31 /10/ 2026

Número de Boleta : 166 **IDDOC Contrato** : 2206551

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	ACTIVIDAD REALIZADA
Responsable del proceso de planificación y desarrollo y convocatoria del programa en la comuna.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30- 16:30	Se realizan coordinaciones telefónicas con las usuarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar, con el propósito de entregar información relevante respecto de la capacitación de Gasfitería y otras acciones contempladas en la ejecución del Programa. Asimismo, estas coordinaciones permiten confirmar la participación de las usuarias, orientar respecto de horarios, fechas y aspectos asociados a las actividades, además de resolver oportunamente las consultas e inquietudes planteadas por las participantes. Se brinda atención a usuarias en la oficina del Programa Mujeres Jefas de Hogar, entregando orientación y apoyo en materias relacionadas con su participación en el programa. Se realizó seguimiento a la capacitación de Instalaciones Eléctricas Domiciliarias, efectuando consulta al profesional Jorge Figueroa, con el propósito de conocer el estado de avance y las gestiones asociadas a su ejecución. Se le envío minuta y libreto a profesional de DIDECO, María Carolina Zenteno Vine, para revisión y coordinación de las actividades agendadas para el mes de octubre. Se coordinó y gestionó la participación de un locutor para la realización de la actividad de Cierre de Participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar, año 2026, con el propósito de apoyar el desarrollo y conducción de la jornada.

			Se realizó la inscripción y difusión, mediante formulario de registro, del Curso de Primeros Auxilios, desarrollado en la Universidad de Las Américas, con el propósito de convocar a las participantes y facilitar su incorporación a la actividad. Asimismo, estas acciones permitieron organizar y confirmar previamente la participación, entregando información oportuna respecto de la actividad y contribuyendo al adecuado desarrollo de la instancia formativa.
Ingresar en el Sistema Informático (SGP) y registrar en carpeta física (u otra cuando corresponda) toda la información recogida de fichas, que servirá como medio de verificación.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Se ingreso las 164 fichas de postulación al nuevo Sistema de Gestión de SernamEG una vez regularizadas las incidencias técnicas de la plataforma, con el objetivo de actualizar y sistematizar la información de las participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar.
Llevar a cabo los Talleres de formación para el trabajo (espacios seguros), en el marco conceptual del programa y contenidos de material de apoyo, resguardando el uso no sexista del lenguaje.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	No procede, debido a que la actividad fue realizada durante los meses de abril y mayo.
Acompañar y asesorar la elaboración del proyecto laboral de las participantes, tomando en consideración la relación del perfil de las mujeres con la oportunidad del territorio (sociales, económicas, culturales, institucionales)	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Se finalizó el proceso de elaboración de los Proyectos Laborales de las participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar, orientado a la definición de metas laborales, el fortalecimiento de sus capacidades y la planificación de acciones concretas destinadas a mejorar su empleabilidad y favorecer su autonomía económica.
Reportar incidencias que se presenten (formulario de incidencias)	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Durante el mes de octubre no se presentaron incidencias, desarrollándose las actividades conforme a lo planificado.
Asistir y participar en las jornadas de capacitación, según convocatoria y la inasistencia injustificada será considerada al momento de la evaluación de su trabajo. Esta obligatoriedad tiene que quedar establecida en los contratos, como así la dedicación exclusiva al Programa. Lo anterior sean convocadas por Sernameg Regional o la Municipalidad como entidad ejecutora.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	No se realizó la instancia de jornadas programadas.

Elaborar los anexos de las Orientaciones Técnicas velando porque los procesos del Programa, vinculados a la implementación, ejecución, avance de coberturas reportes y seguimiento, sean acorde a la realidad territorial.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Se realiza la Rendición Municipal correspondiente al mes de septiembre de 2026, con el fin de asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la correcta ejecución presupuestaria del programa. Se realizó y entregó a las participantes la documentación correspondiente a la Guía de Recepción. Se elaboró y entregó el requerimiento correspondiente a la actividad de Cierre del Programa Mujeres Jefas de Hogar 2026, contemplando los aspectos necesarios para la adecuada planificación y ejecución de la actividad. Se realizó la actualización del inventario del Programa, con el propósito de mantener la información vigente y disponer de los antecedentes necesarios para su entrega durante el mes de noviembre. Se realizó seguimiento al requerimiento correspondiente a la actividad de Cierre del Programa, mediante consulta al profesional José Carrasco, con el propósito de verificar su estado de avance y dar continuidad a las gestiones necesarias para su adecuada ejecución.
Cumplir de manera oportuna, con el Protocolo de convivencia, (en caso de vulneración o amenaza entre participantes, y Equipo Ejecutor y entre Equipo Ejecutor) y dar aviso inmediatamente a la contraparte técnica del municipio y encargada regional Sernameg.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	A la fecha, no ha sido necesario ejecutar el Protocolo de Convivencia, dado que no se han registrado situaciones de vulneración, amenaza o conflicto entre las participantes del programa ni entre estas y el Equipo Ejecutor. En consecuencia, no se ha requerido activar los mecanismos de notificación a la contraparte técnica municipal ni a la encargada regional de SernamEG, ni adoptar acciones asociadas a dicho protocolo.
Participar de las reuniones de coordinación con la Encargada Regional para ir evaluando la ejecución de la implementación del programa (presencial o virtual)	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Se realizaron entrevistas a participantes de la capacitación de Gasfitería, en el marco de la Supervisión Técnica del Programa Mujeres Jefas de Hogar, instancia que contó con la participación de Paulina Trincado, Encargada Regional del Programa. La actividad tuvo como propósito recoger antecedentes y percepciones de las participantes respecto de la capacitación, además de revisar aspectos técnicos y de gestión asociados a la ejecución del Programa, abordando avances, observaciones y coordinaciones necesarias para su adecuado desarrollo.

Velar por la calidad de las actividades del Programa, diseñando y evaluando adecuadamente.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Se coordinó la elaboración de invitaciones para las actividades del mes de octubre del Programa Mujeres Jefas de Hogar, en conjunto con el profesional Diseñador Gráfico Pablo Arroyo Fuentealba.
Orientar y supervisar que los proyectos laborales de las participantes sean acordes a la oferta programática del territorio, a fin de evitar frustración y desmotivación a las participantes.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	No procede durante el presente período.
Gestionar asociaciones con actores claves, para difundir la oferta del Servicio y promover la realización de acciones conjuntas que potencien la intervención y su integralidad.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Se coordinó y gestionó con el profesional periodista la elaboración de un video institucional para la actividad de Cierre del Programa Mujeres Jefas de Hogar 2026, destinado a ser presentado durante la instancia de cierre en noviembre. El material tendrá como propósito fortalecer la difusión del Programa, entregando información a la comunidad respecto de los requisitos de postulación, las acciones desarrolladas y la oferta programática disponible.

CARLA BARRIA CARO
COORDINADORA
Programa Mujeres jefas de Hogar

SARY ARIAS VIVEROS
COORDINADORA
Oficina Municipal de la Mujer

I. MUNICIPALIDAD CONCEPCIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

SINTIA LEYTON AEDO
DIRECTORA
Dirección de Desarrollo Comunitario